

Art Rev Amerika

Interrelación, costumbres y entretenimientos en espacios representativos del Chaco austral argentino durante la etapa territorialiana.

Oscar Ernesto Mari

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

E Mail: oscar.mari@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente artículo tiene el propósito de divulgar algunos aspectos vinculados a las formas de vida de los pioneros que se establecieron en el Chaco austral argentino durante las tres primeras décadas del siglo veinte. En dicho período, cuando el Chaco era un Territorio Nacional, este espacio fue receptor de importantes contingentes inmigratorios que fueron atraídos por la prosperidad de sus ciclos económicos, lo cual derivó en un vertiginoso proceso de poblamiento que dio origen a una sociedad multiétnica. La convivencia e interrelación de estos cuerpos sociales heterogéneos en espacios representativos del interior del Territorio es el tema que nos interesa en general, pero en este caso nos ocupamos particularmente de aquellas actividades que sirvieron para canalizar la recreación y el esparcimiento.

Palabras clave: argentina, chaco, territorio, recreación, costumbres

Zona Geográfica: Chaco, Argentina

Summary:

This article aims to disseminate some linked to the lifestyles of the pioneers who settled in the southern Argentine Chaco during the first three decades of the twentieth century issues. In this period, when the Chaco was a Homeland, this space was important receptor immigration quotas were attracted by the prosperity of their business cycles, which resulted in a rapid process of settlement that led to a multi-ethnic society. The coexistence and inter-relationship of these heterogeneous social spaces and representative bodies in inland villages Territory theme we are interested in general, but in this case we deal particularly those activities that served to channel the recreation and leisure.

Keywords: argentina, chaco, territory, recreation, customs

El tema abordado en este artículo tiene como escenario el espacio que en su momento fue uno de los Territorios Nacionales de la Argentina, y que actualmente es la provincia de Chaco, en la región nordeste del país. El origen de estas jurisdicciones constituidas con esta denominación, data de 1884, cuando por la ley N° 1532 se subdividió y organizó institucionalmente a todos los espacios periféricos que no formaban parte de las antiguas provincias. De esta forma, tanto en el norte como en el sur, quedaron conformados nueve Territorios Nacionales que pasaron a regirse por un régimen político y administrativo tutelado por el gobierno central, hasta que se convirtieron en provincias a mediados del siglo XX.

Este esquema organizativo respondió a la necesidad de asegurar las fronteras externas por un lado, y ampliar la frontera interna por otro, mediante el poblamiento “blanco” en ámbitos que hasta entonces habían estado bajo dominio indígena. Dicho poblamiento debía efectuarse mediante una colonización intensiva a través de una nueva apertura

inmigratoria; la venta de la tierra pública; y la construcción de ramales ferroviarios con los recursos obtenidos.

De esta forma, varios de estos Territorios recibieron aportes migratorios, que además del estímulo estatal, estuvieron adicionalmente incentivados por los efervescentes procesos económicos generados en algunos de ellos, que contaron para el momento con ciertas ventajas relativas.

Éste fue por ejemplo el caso del Chaco, que habitualmente suele exhibirse como una muestra representativa del modelo de colonización dispuesto para los Territorios Nacionales, ya que aquí pudieron apreciarse nítidamente tanto los beneficios, como los problemas que se presentaron como resultado de su aplicación.

Haciendo una breve síntesis, puede decirse que la ocupación y poblamiento del Chaco se produjo en tres etapas más o menos definidas, que estuvieron asociadas a distintos ciclos socioeconómicos.

Se conoce a la primera como la etapa de la *fundación*, desarrollada durante el último tercio del siglo XIX fundamentalmente en el sector Este del Territorio; la época de la explotación *forestal*, que prevaleció más o menos hasta principios de la década del veinte, aunque se mantuvo luego; y la época del ciclo *algodonero*, que desplazó el centro socioeconómico hacia el interior, y estuvo en auge hasta fines de la década del cuarenta.

La atracción ejercida particularmente por estos dos últimos ciclos propició una importante afluencia humana que arribó al Chaco para participar en ambos procesos. La diversidad y múltiple procedencia de los grupos fue conformando rápidamente una sociedad muy heterogénea que se integró con inmigrantes europeos; de países limítrofes como el Paraguay; y con nutridos contingentes que provinieron de las antiguas provincias circundantes, particularmente de Corrientes y Santiago del Estero. De esta forma y durante mucho tiempo, se caracterizó al Chaco como el hábitat de un crisol de razas, según la terminología usada en la época.

En la mayor parte de los casos, estos grupos procuraron mantener cierto grado de cohesión en su nuevo medio, y premeditada o espontáneamente se organizaron en colectividades (especialmente los europeos), o en función de actividades u oficios. Esto hizo que se mantuviera preservado el acervo cultural traído desde sus lugares de origen, y desde luego, que lo pudieran imponer con relativa facilidad en un espacio nuevo, carente aún de identidad. Así, en el Chaco de la primera mitad del siglo XX fue posible observar cuerpos sociales muy definidos, ya fuese por su apariencia, comportamientos identificadorios, o vinculación a determinadas actividades laborales, y a su vez, ésta fue la base de un complejo proceso de construcción de una identidad autóctona.

La coexistencia de esta diversidad de grupos con culturas y mentalidades distintas en espacios comunes, siempre ha significado un estímulo para estudiar la vida cotidiana en la época; los hábitos y costumbres; y también los efectos de la aparición de nuevas formas de inter-relación y convivencia en un Territorio que por estar en vías de formación, aún no tenía instalados los prejuicios tan característicos de las sociedades tradicionales vigentes en las provincias vecinas.

En las páginas subsiguientes pretendemos incursionar en algunos aspectos concernientes a la vida diaria de estos cuerpos sociales en un ámbito en el que la vida de los pueblos giraba esencialmente en torno al campo, que a la sazón, albergaba a la mayor parte de la población del Chaco.

Nos interesa especialmente rescatar en esta ocasión, algunos hábitos y costumbres que adquirieron estos grupos en este medio una vez que satisficieron las urgencias propias de los frentes pioneros. De manera particular resulta atractiva la descripción de las modalidades de sociabilidad, de recreación y esparcimiento que se pusieron en práctica

a partir de la década del veinte, cuando ya se habían despejado las apremiantes necesidades de los primeros tiempos de la colonización. Es también esta época en la cual se combinaron en el Chaco la prosperidad derivada del auge algodonero, y la aparición de novedosas formas de entretenimiento que fueron adoptadas por los territorianos al margen de sus respectivos condicionamientos culturales de origen, o del segmento social al que pertenecían.

El escenario escogido en este caso es específicamente el de ciertos espacios en donde fue posible observar con nitidez el comportamiento de una sociedad en formación, que por imperio de un necesario mutualismo, y por la escasez de opciones, debió compartir lugares y formas de entretenimiento sin mayores márgenes para los refinamientos ni las diferenciaciones de clase.

Comentaremos aquí algunas costumbres de esparcimiento que se impusieron en ámbitos representativos del interior del Chaco, en base a referencias proporcionadas en la mayoría de los casos por testigos y protagonistas de la época, quienes a través de memorias, informes, o medios periodísticos, transcribieron sus impresiones de lo que veían y vivían en una sociedad que intentaba tomar forma, y dentro de la cual se hallaban inmersos.

Formas de vida, convivencia y esparcimiento en localidades emblemáticas del interior del Chaco.

Hemos mencionado al principio que la fórmula ideada para la ocupación y el poblamiento de los Territorios Nacionales fue, en parte, la construcción de ramales ferroviarios que los conectaran con los centros ya establecidos, y al mismo tiempo, el fomento de la inmigración.

En el caso del Chaco ese doble proceso se dio (sobre todo en la segunda fase) durante las décadas del diez y del veinte, en las que se completó la enrielladura de los ramales troncales que atravesaron el Territorio ampliando la frontera agrícola hacia el interior. Al mismo tiempo, a la vera de los rieles surgió una hilera de pueblos y colonias que albergaron a los inmigrantes provenientes de los lugares antes enunciados, los que se dedicaron mayoritariamente a las tareas derivadas del cultivo e industrialización primaria del algodón.

Hubo zonas en las que sobresalió con mayor esplendor esta actividad, lo cual potenció la prosperidad de localidades y colonias vinculadas a la misma, acaparando de manera lógica los mayores contingentes humanos que vinieron a participar del exitoso proceso algodonero. Este fenómeno pudo observarse con particular claridad en el departamento denominado “Napalpi”, en el centro geográfico del Territorio, cuya cabecera era la ciudad de Sáenz Peña, fundada en 1912, y que conserva hasta hoy el segundo lugar en orden de importancia en el Chaco.

Entendiendo que esta localidad puede verse como la muestra más representativa de una típica sociedad multiétnica surgida en el interior del Chaco, consideramos que la descripción de los problemas más usuales de esta comunidad; de la vida cotidiana de sus habitantes, y de sus maneras habituales de entretenimiento, nos brinda un panorama similar a lo que ocurría en otros pueblos del Territorio. En tal sentido son muy útiles las referencias que nos ofrecen, tanto las memorias de sus residentes, como la información procedente de los periódicos locales.

Sáenz Peña es ciertamente representativa porque hacia esta localidad confluyeron en buena proporción los múltiples grupos de inmigrantes que, procedentes de Europa o de países y provincias circundantes, se afincaron en el núcleo urbano o en las colonias adyacentes, atraídos fundamentalmente por la actividad algodonera. Tal es así, que hasta

hoy puede considerarse a este punto como el núcleo concentrador (y también diferenciador) de las distintas culturas presentes en el Chaco.

Durante las décadas del veinte y hasta finales de la del cuarenta, Sáenz Peña fue prácticamente el centro dinámico de producción del Chaco, y su crecimiento poblacional marchó a un ritmo en consonancia. Sólo basta decir, por ejemplo, que el departamento “Napalpi”, cuya cabecera era precisamente esta ciudad, pasó de 5.552 habitantes en 1920, a 50.652 en 1934 ⁽¹⁾. En 1935 su población estrictamente urbana era ya de 14.899 personas, y en 1940 alcanzaba a 25.513 habitantes, de manera que en muy pocos años de vida, esta ciudad multiplicó varias veces su población.

La sociedad “Saenzpeñense” fue muy heterogénea. Aquí se radicaron en distintos momentos, grupos de españoles, italianos, checoslovacos, yugoslavos, ucranianos, sirio-libaneses, israelitas, etc., los cuales llegaron a constituir sus propias asociaciones de ayuda mutua. Pero además, esta ciudad recibió anualmente a miles de trabajadores temporarios provenientes de las vecinas provincias de Corrientes, Santiago del Estero, Salta, y también del Paraguay, que venían a participar de la carpida o la cosecha del algodón. Su imagen a finales de los años veinte era la de una ciudad cosmopolita en donde el trajín multiétnico dominaba la escena ⁽²⁾.

Pero al margen de su agitado ritmo de vida, esta comunidad afrontaba algunas dificultades propias de su sitio de emplazamiento; de infraestructura, y desde luego, del vertiginoso crecimiento demográfico ocasionado por el auge algodonero en el Chaco.

Por ejemplo, entre los problemas más recurrentes que aquejaban a sus habitantes figuraban, en primer lugar, la escasez de agua, ya que las napas se hallaban a gran profundidad y en determinadas épocas la situación se tornaba dramática; la discontinuidad en la provisión de energía eléctrica (recién a finales de los años veinte se normalizó el suministro luego de un sonado pleito con la concesionaria poseedora del único generador); la falta de infraestructura (sedes de servicios sanitarios o de seguridad, por ejemplo); la escasez de algunos oficios profesionales, (médicos, parteras u odontólogos, por ejemplo). Todo, en fin, estaba aún por hacerse u organizarse en una ciudad que aún no había cumplido dos décadas de vida.

No obstante, sus residentes procuraban resolver algunos de estos inconvenientes con los mecanismos a su alcance, especialmente a través de la acción de asociaciones civiles que se constituían, a veces espontáneamente, para impulsar iniciativas o cubrir servicios que los organismos del Estado, por ineficacia o distancia, no alcanzaban a satisfacer. Sin embargo, parte de estas acciones contribuían a desarrollar simultáneamente un fortalecimiento de los vínculos sociales mediante la participación colectiva en actividades de recreación y esparcimiento orientadas, casi siempre, a la recaudación de fondos para obras de bien público.

¹ Cifras consignadas por los censos territoriales del Chaco correspondientes a dichos años. Citado por (Borrini, 1987, p. 80)

² “...Las calles se atestan de camiones, volantas, sulkys, caballos en los alrededores del Banco, las cooperativas y las casas de ramos generales. Los carruajes deben colocarse en varias hileras, entre las cuales han de moverse con prolijidad de hormigas por imperceptibles hilillos de espacio. En las fondas, una humareda olorosa de frituras, tabaco y alcohol se mezcla con el tumulto de voces, fanfarronadas, risas y peticiones, como en las posadas de madera del “Far-West” cinematográfico... Los almacenes y las tiendas deben cerrar sus puertas varias veces al día, para atender la clientela que en ciertos momentos colma las dependencias, y renovar de hora en hora el público...”, recuerda el historiador chaqueño Guido Miranda, que a la sazón, fue otro de los testigos presenciales de los efectos del auge algodonero en el Chaco, y especialmente, de la vida cotidiana en esta última ciudad. (Miranda, 1980, p. 253)

Era frecuente por ejemplo, la organización de romerías, “kermeses” y bailes para construir instalaciones deportivas, sanitarias, o de seguridad, y al tener la recaudación un destino comunitario, una de las curiosidades de la época era que al término de los eventos, se publicaba en los periódicos locales el detalle minucioso de los ingresos y egresos que correspondían a cada actividad desarrollada. Ello nos permite conocer hoy algunas modalidades de entretenimiento que posibilitaban la recreación de los parroquianos.

Pero al margen de estas reuniones regulares, en ocasiones especiales se ampliaban las actividades de esparcimiento, especialmente en las celebraciones conmemorativas, como el 1° y el 25 de mayo, o el 12 de octubre entre otras, las cuales también daban oportunidad para recaudar fondos con fines comunitarios.

A diferencia de las habituales kermeses, en ocasión de fiesta popular o patria se diversificaba la oferta y práctica de actividades recreativas. Así por ejemplo en un 1° de mayo corriente se comenzaba la jornada con salvas de estruendo; se hacían los actos correspondientes en la plaza, en donde luego de los discursos se entonaba el “himno al trabajo”, para concluir la mañana con la protagónica intervención de alguna colectividad pre-seleccionada, como la checoslovaca por ejemplo, que desplegaba su música y danzas típicas mediante la actuación su propia orquesta; la de la sociedad “Slavia”.

Acto seguido se realizaba una caravana hacia la chacra cercana de algún vecino, en donde bajo los árboles se hacía el “asado criollo”; se montaban los buffets, y se ponían en práctica los juegos deportivos y de “sorpresas”. Entre estos últimos se podían consignar, por ejemplo, el “hogar tranquilo”; el “tiro al blanco”; el “lanzamiento de argollas”; “la rueda de la fortuna”; “el pozo de las sorpresas” las “carreras de embolsados”; la “pesca en seco”; el “servicio de correo privado”, entre otros. Entre las danzas típicas checoslovacas que se recreaban ese día, era frecuente la “Beseda”, que según el cronista que la describía en el periódico local, tenía pasajes parecidos al “Lancero” y al “Pericón”.

Por la noche era usual que los festejos continuaran con una velada en el teatro “Colón” (que ya poseía la ciudad), en donde sin imponerse distinciones de clases –dada la fecha-, se ofrecía la proyección de una película nacional, que por ejemplo para el año que estamos refiriendo, fue “La casa de los cuervos”. Las celebraciones concluían usualmente a medianoche con el lanzamiento de fuegos artificiales ⁽³⁾.

Una conmemoración típica del 25 de mayo ⁽⁴⁾, liderada en este caso por otra colectividad como la italiana por ejemplo, comenzaba el 24 a la noche con una velada en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Unione y Progresso”, en la que además del himno nacional y la “Marcha Italiana”, se ponían en escena números musicales tales como “La Argentina te llora”; “La familia de sordos”; el “Dúo de la africana”, y otros. El 25 a la mañana después de los actos, se hacía el reparto de ropas y calzados a los “niños pobres”, y por la tarde, se llevaban a cabo los juegos deportivos que tenían como atracción central, el partido futbolístico entre “solteros” contra “casados”, práctica muy vigente y de gran convocatoria en la época.

El año 1926 que referimos en particular, añadió el festejo adicional de que en -honor a la fecha patria- se reanudó el servicio de electricidad luego de haber estado interrumpido por tres meses a consecuencia de un litigio entre la municipalidad y la empresa “Belgo Argentina”, que había sido propietaria de la usina local. “*Volvimos a*

³ Una más amplia descripción de esta celebración puede apreciarse en el periódico *El Imparcial*, de Sáenz Peña, en sus apariciones del 28 de abril y 5 de mayo de 1926.

⁴ En Argentina, el 25 de mayo recuerda la revolución emancipadora y la asunción del primer gobierno patrio, ocurridos en 1810.

tener luz en las calles...”, señalaba jubilosamente el periódico *El Imparcial* en su edición del 26 de mayo (⁵).

A su vez, una conmemoración típica de un 12 de octubre (⁶), en este caso conducida por la “Sociedad Española de Socorros Mutuos”, revestía caracteres más ruidosos y pintorescos, en lógica concordancia con el espíritu característico de esta colectividad. Además de los actos esperables para la fecha, el plato fuerte se desarrollaba en el Teatro “Colón”, en donde actuaba la “Compañía de Zarzuelas y revistas de Pepe Otero”. Durante el día se incluía en los festejos a los pobladores de la cercana localidad de Quitilipi y colonias adyacentes, y los juegos populares desarrollados consistían en el “foot ball”; el “box”; las carreras de sortijas; de bicicletas; de caballos; las “domas”; los concursos de bailes, y por último, el habitual cierre con fuegos artificiales (⁷).

Por lo demás, aunque ya como un rutinario entretenimiento de fin de semana, se acostumbraba a asistir a las retretas de la plaza central, en donde era habitual la actuación de la banda municipal que, en los días previos, se ocupaba de anunciar el repertorio a ejecutar. El mismo se componía generalmente de piezas de variado género, tales como las marchas “*Saludo militar*” o “*Triunfo*”; algún one-step como “*Nación*”; vales como “*Beautiful Ohio*”; pasodobles como “*Que salga el toro*”, o el muy conocido shimmy “*Pero hay una melena*”.

Luego, venían los comentarios en el periódico del día siguiente, donde se consignaba quiénes habían asistido; cómo había estado la actuación de la banda; quién había cortejado a quién, y cuáles eran las “doncellas” que estaban asomando a la juventud, delatadas por sus pícaras risitas que alertaban el “atento” oído del cronista (⁸).

Pero no solamente se publicaban éstos eventos vespertinos en el periódico. Era costumbre explayarse también respecto a los enlaces matrimoniales ya acontecidos o inminentes; los viajes (a Buenos Aires o a Europa) de las personas más conocidas de la ciudad; o los arribos de los forasteros, sobre todo si tenían algún oficio especial (como odontólogos, parteras, profesoras de piano, o de canto, por ejemplo). También era habitual la publicación de la nómina de enfermos que estaban convalecientes o necesitaban cuidados especiales, lo cual podía verse como una forma sutil de motivar (o bien desalentar) las visitas domiciliarias.

Eran éstos, tiempos en los que además de enterarse de este tipo de “noticias”, los lectores podían apreciar también en los avisos con dibujos que ilustraban los periódicos, algún “objeto de deseo” para consumo, trabajo, o placer. Así el chacarero próspero podía sopesar la compra de un “moderno” arado de una reja marca “El Ruso”; o un pulverizador, juntamente con el muy usado plaguicida “Verde Paris” para combatir la oruga del algodón; o bien un farol “Sol de Noche” para mejorar su calidad de vida en el medio rural. O tal vez podía soñar también con la adquisición de los muy accesibles automóviles “Chevrolet” en sus versiones “doble faetón”, “standard”, “especial argentino”, y “voiturette”; quizás un austero “Rugby”; o bien los ya más estilizados

⁵ Periódico *El Imparcial*, Sáenz Peña, 26 de mayo de 1926.

⁶ El 12 de octubre se celebra en Argentina el “Día de la diversidad cultural”, conmemorando el descubrimiento de América.

⁷ Periódico *El Imparcial*, Sáenz Peña, 13 de octubre de 1926.

⁸ “... Como pocas veces se vio concurrida nuestra plaza el último domingo; era un ir y venir de airoas y atrayentes siluetas femeniles (sic), sorprendiendo más de una sonrisa picaresca, o sintiendo nuestro oído la caricia del eco simpático de una alegre carcajada que irrumpía ante la oportunidad de un chiste o un piropo halagador... La afluencia del sexo opuesto fue considerable, pudiéndose notar cantidad de rostros nuevos, y hasta se ha semejado nuestra pequeña retreta a la de una ciudad populosa, pues no escasearon las frases elegantes y las miraditas lánguidas, cosa no muy común en estos lugares... Entre las familias que prestaron realce a nuestro paseo, anotamos las de ... (y se enumeran)”. (Periódico *El Imparcial*. Sáenz Peña, 28 de abril de 1926)

“Studebaker” y “Oldsmobile seis”, que estaban en un rango de entre 1.710\$, y 2.270\$ cada uno. La juventud urbana podía también visualizar sus “productos” de consumo, como por ejemplo las cervezas “Schlau”, “Bieckert” o “Quilmes”; la bebida sin alcohol “Bilz”, o las conocidas pastillas de menta “Valda”, que ya existían por aquel entonces⁹).

Pero volviendo a los aspectos centrales del tema, en Sáenz Peña desde luego existían también espacios para la recreación de los segmentos del “bajo mundo”, como se decía entonces, que solían hallar su solaz en tugurios nocturnos considerados “escandalizantes” por el vecindario, pero que por motivos que se verán, eran difíciles de erradicar.

En el caso de esta ciudad, uno de los problemas más comentados en los medios gráficos, y a la sazón, también muy debatido entre las autoridades municipales, era el sitio de entretenimiento llamado “Bataclán”, que según descripciones del periódico *El Imparcial*, era un “espeluznante desplumadero” ubicado en plena calle principal.

En este “Bataclán”, donde antes estaba una importante tienda, ahora hay estanterías con licor, una batería musical, y unas fofas mujeres a disposición de todos los concurrentes... Allí se juega a la “chica y la grande”, a los naipes, y a la “uña” ..., se danzan las más macabras danzas atentatorias a la ley, a la moral, y hasta la vida... (10)

Con estas tres últimas palabras, el vespertino se refería a un reciente episodio ocurrido como consecuencia de las actividades en este “antro”, en el que un joven que era cobrador del club “Sportivo”, luego de “jugarse” *la recaudación en el azar y en las “mujeres de alquiler” del “Bataclán”*, se suicidó arrojándose al paso del tren¹¹).

Pero el real problema radicaba en que este garito-prostíbulo aportaba unos 800\$ de impuestos sobre los 2.788,33\$ que recaudaba el municipio en concepto total de tributos mensuales. Ya desde principios de año la dirigencia local se debatía entre clausurarlo, o bien “*subirle la patente, y evitar que garras extrañas se aprovechen...(Sic)*”¹²

Pero aparte de las cuestiones morales, impositivas, o de alteración del orden público que se invocaban, una parte del problema con este tipo de establecimientos residía también en la fenomenal diseminación de las enfermedades venéreas existente (en parte como consecuencia del tránsito por estos sitios), que fueron características típicas de esta época, y por mucho tiempo representaron un verdadero flagelo para el Chaco. En este sentido bien viene recordar algunos párrafos de los informes emitidos por algunos funcionarios nacionales, que apoyados en estadísticas oficiales y en testimonios de referentes de la sanidad local, dieron cuenta de la dimensión del problema.

En 1915 el inspector Niklison había dicho, por ejemplo:

...las enfermedades originadas en el contacto sexual están muy difundidas en el Chaco y Formosa, y la sífilis presenta aquí caracteres extremadamente graves, diseminada por la libre prostitución, e impuesta por la herencia. Difícilmente se encontrarán sujetos de cierta edad que no padezcan enfermedades venéreas... Debe ordenarse a las autoridades sanitarias locales hacer giras periódicas para aminorar el inmenso mal de la prostitución libre. Es indispensable, apremiante, que se prohíba el ejercicio de la prostitución a las mujeres enfermas, y debe agregarse un sifilocomio a los servicios hospitalarios de la región... (13)

⁹ Avisos publicitarios del periódico *El Imparcial*, de Sáenz Peña, correspondientes al mes de febrero de 1926.

¹⁰ Periódico *El Imparcial*. Sáenz Peña, 26 de junio de 1926.

¹¹ Y añadía: “*En un pueblo civilizado, donde la moral de sus autoridades no está corrompida, esta casa sería clausurada en el acto, pero en el Chaco? Bah!! En el Chaco nos toca siempre, por desgracia, que en vez de gobiernos, vengan mangas de langostas... Menos mal que falta poco para que la manga remonte vuelo...*” (Periódico *El Imparcial*. Sáenz Peña, 26 de junio de 1926)

¹² Periódico *El Imparcial*. Sáenz Peña, 24 de febrero de 1926.

¹³ Niklison, 1915, p. 133

Esta situación tendió a mantenerse debido a las limitaciones en la atención y en los controles sanitarios. Por ejemplo, cuando se puso en funcionamiento en Sáenz Peña la “Sala de primeros auxilios”, luego de una laboriosa reunión de fondos en base al esfuerzo comunitario local, dadas las carencias en materia de recursos humanos y materiales, se condicionó la atención médica. Se estableció entonces que sólo podían atenderse aquellos que presentaran un certificado emitido por la policía, en donde se acreditase la “*personalidad y pobreza del solicitante*” (el cual podía además ser visado por la municipalidad); que no serían admitidos “*los enfermos crónicos, infecto-contagiosos o alcoholizados*”, y que sólo serían exceptuados de estos requisitos “*los heridos o necesitados de auxilio inmediato*”, entre otras tantas restricciones estipuladas (¹⁴).

Esto no hacía más que revelar sólo algunas de las deficiencias existentes en una comunidad que, al igual que otras tantas del Chaco, soportaba casi continuamente una formidable afluencia humana sin el adecuado acompañamiento del Estado en la provisión de recursos, mientras que al mismo tiempo sus residentes procuraban adquirir estándares y estilos de vida similares a los imperantes en los centros urbanos ya consolidados del resto del país.

Y precisamente dentro de estas nacientes necesidades de vinculación social en una comunidad hasta entonces caracterizada por el sostenido esfuerzo de sus aguerridos pioneros, ahora que la prosperidad parecía consolidarse como consecuencia de los altos precios del algodón, cabía la posibilidad de otorgarse ciertos permisos; alguna licencia para dedicar parte del tiempo –antes valioso y urgente- a ensayar nuevas formas de acercamiento encuadradas en lo posible, dentro de esas “normas de urbanidad” que mostraban las escenas del cine (esporádicamente presente en Sáenz Peña), o los avisos publicitarios de los diarios.

Fueron precisamente estos dos medios los que indujeron una nueva gestualidad, modas, y formas de sociabilidad que los toscos habitantes de esta comuna buscaron adoptar para mejorar su “performance” en el trato.

En los periódicos locales podían verse, por ejemplo, avisos publicitarios de sastrerías que promovían mediante extensos mensajes de tono didáctico, y matizados con toques humorísticos, la compra de artículos indumentarios equiparándolos a “*armas de lucha*” imprescindibles para el logro de la aceptación pública (¹⁵).

Pero en realidad, en el habitante medio de esta comunidad (y podría extenderse la valoración al resto de las localidades chaqueñas receptoras de inmigración), esta

¹⁴ Periódico *El Imparcial*. Sáenz Peña, Chaco. 13 de junio de 1926

¹⁵ “...*Vea compañero: Usted que tiene deseos de triunfar en la vida, es necesario que se pertreche con todos los elementos necesarios...De nada vale la inteligencia si está desprovisto de armas de lucha. Una buena indumentaria equivale a una buena ametralladora, y COLELLA, el simpático y eternamente festivo COLELLA, es capaz de proporcionarle una ametralladora consistente en inmejorables trajes, calzados, corbatas y camisas, fantasía, medias, etc. A precios que Ud. quedará encantado... Y Ud. señorita: cada vestido que se manda a hacer en la sastrería MODERNA, como por arte de encantamiento lleva un Cupido oculto en la gracia del corte...*”, se expresaba en un aviso del Periódico *El Imparcial*, de Sáenz Peña, el 3 de febrero de 1926. Otro aviso del mismo tenor, decía: “*El carácter de las personas se forma conforme a las fuerzas determinantes que lo hayan modelado: hogar, escuela, medios de vida, etc. En ello influye mucho el traje que vista. Si está mal confeccionado, la conciencia se preocupa por el sentimiento desfavorable que causará en los demás, y el afecto moral es deprimente. En cambio si es elegante, amén de provocar la admiración, se siente la satisfacción del triunfo, y esto crea el espíritu...*” (Periódico *El Imparcial*. 17 de febrero de 1926)

necesidad de “socializar” no era tanto un requerimiento afectivo, sino más bien un recurso que fue utilizado para consolidar o acrecentar relaciones en función de un objetivo prioritariamente material:

“...Estos hombres de trabajo, de sencillas costumbres y de gustos aún no refinados, constituyen el fermento de la futura aristocracia del dinero y de la renta. Sin más deseo que el de prosperar económicamente, carecen de toda inquietud superior. Su único lema es hacer dinero...”, decía el chaqueño Pavlotzky en su descripción del típico habitante de Sáenz Peña ⁽¹⁶⁾.

Pero agregaba todavía otros conceptos que nos permiten de alguna manera confirmar el utilitarismo imperante en esa sociabilidad que estaba dirigida hacia un fin esencialmente práctico:

...la lucha por la vida y por la posición económica une a estos hombres en su común afán, pero los aísla y encierra en sí mismos. ¿Son por ello individualistas?; ¿No comprenden las ventajas de la unión y la acción colectiva?; ¿No se reúnen porque carecen de templo? No: Cultivan la amistad de vecino a vecino; se congregan en esta modesta plaza lugareña en las efemérides patrias para ver desfilar a sus niños, escuchar los discursos alusivos, ponerse una escarapela en el ojal, y ver izar la bandera azul y blanca que los cobija... (17)

En este sentido, bien viene recordar algunos párrafos de las descripciones que hizo Francisco Suáiter Martínez ⁽¹⁸⁾ sobre la mentalidad y comportamiento del residente promedio de los Territorios Nacionales Argentinos, luego de haber observado atentamente a estos conjuntos sociales en formación durante las primeras décadas del siglo XX.

En su libro homónimo publicado en 1943, aseguraba que en los “Territorios”, la vida de sus habitantes giraba *“en torno a los valores económicos”*. Esos hombres y mujeres -decía- componían un ejército de trabajadores que no tenían horas para el gozo, y así terminaba formándose un determinado *“tipo de persona”*.

...Desde sus primeros meses de vida se acunaban con el rumor del fuelle y con la música de las máquinas agrícolas; contaban luego con pocas horas para el juego, y aprendían a trabajar desde los primeros años. Sin niñez, desconocían la emoción de la adolescencia; prematuramente compartían responsabilidades y trajines, y se hacían hombres y mujeres antes de tiempo, con un carácter neutro, casi asexual... La salud no importaba demasiado; la felicidad vendría más adelante. Primero y antes que nada había que cumplir con los requisitos de la ley de tierras: levantar la casa, alambra el lote, tener cultivado determinado número de hectáreas. Una vida sin domingos era esta vida... (19)

Pero si bien esta caracterización puede aplicarse preferentemente a las primeras etapas de la colonización en estos espacios, no deja de ser cierto que el habitante de los Territorios Nacionales se correspondía, en general, con un *“tipo humano”* diferente al que residía en las antiguas provincias constituidas. Algunas de esas diferencias residían, en parte, en el valor que se asignaba al “esfuerzo”, que no tenía el mismo significado para los territorianos que para los provincianos.

En este sentido, Suáiter Martínez decía que mientras el provinciano no podía sostener en el tiempo el impulso inicial, la continuidad del esfuerzo, el método y la organización del trabajo; los territorianos tenían incorporados los principios de orden, disciplina y trabajo metódico. Decía que el territoriano, al estar atado a la producción de la tierra, vivía

¹⁶ Pavlotzky, 1947, p. 29

¹⁷ Pavlotzky, 1947, p. 31

¹⁸ Francisco Suáiter Martínez fue un poeta, ecólogo y ensayista argentino que escribió entre 1937 y 1943 cuatro libros que conformaron una tetralogía: I *Patria de ayer y de hoy*; II *Límites Argentinos (la tierra y el hombre)*; III *Buenos Aires, Ciudad y Provincia*; y IV *Los Territorios*, publicado en este último año.

¹⁹ Suáiter Martínez, 1943, p. 116-117

pendiente del clima, de los precios, del futuro, y por tanto, actuaba de una manera muy particular ⁽²⁰⁾.

Y coincidiendo en muchos aspectos con Suáiter Martínez, el chaqueño Pavlotzky completaba su descripción del típico hombre “Saenzpeñense”, esta vez refiriéndose a su “apatía espiritual”:

...la ciudad en ciernes (Sáenz Peña) no tiene aún su templo. Sus habitantes, por lo visto, carecen de preocupaciones espirituales. Todavía no son pecadores que necesiten del templo ni del sacerdote que los redima de sus pecados, y si los cometen, no afectan su tranquilidad ni el ritmo de sus negocios...

En este conglomerado humano de diferentes orígenes raciales y distintos cultos religiosos, los elementos no chocan sin embargo entre sí. Los une e iguala la común despreocupación por los problemas de Dios, de los sacerdotes, de los dogmas y de los ritos. El único rito que practican con unanimidad, es el de los negocios, con la asiduidad y unción no vistos en ninguna religión... ⁽²¹⁾

Cabe sin embargo aclarar en este sentido, que la atención espiritual en la mayor parte del Chaco fue muy limitada hasta casi finales de la década del treinta, cuando recién se empezó a cristalizar la organización formal de la iglesia católica. Hasta entonces, esta labor fue desempeñada por sacerdotes misioneros, de manera esporádica y con una acotada cobertura espacial, de modo que no podía esperarse entonces un “cultivo de la espiritualidad” en poblaciones heterogéneas que carecían de una instrucción religiosa regular.

Ahora, una cuestión que no debe soslayarse en este relato, es la manera en que los habitantes del interior territorialiano utilizaron sus espacios de entretenimiento, particularmente aquellos que se destinaron específicamente a la diversión, como por ejemplo los bailes y los juegos.

Los comentarios deben hacerse necesariamente involucrando a los distintos sectores y categorías sociales, ya que por lo general, en el interior del Chaco de aquella época, una separación de “clases” no era algo factible de visualizar nítidamente en los ámbitos públicos de esparcimiento, dadas las limitadas opciones de diversión existentes.

Por ello era algo corriente que en estos lugares se aglomerasen grupos pertenecientes a diferentes estratos, los cuales, exceptuando algunas sutiles diferenciaciones, se mezclaban sin mayores prejuicios en su afán de obtener una momentánea evasión de los rigores laborales.

De allí que las descripciones sobre la época incluyen a “todo” el conjunto social tomando parte de los mismos eventos, aunque procuramos señalar en algunos casos, las ocasionales diferenciaciones que se practicaban con los mecanismos por entonces disponibles.

Hemos visto en pasajes anteriores, que durante buena parte de la etapa Territoriana, para la convocatoria de eventos festivos muy a menudo se invocaban propósitos de “bien público” (a beneficio de...) la construcción de una “salita” de primeros auxilios; de destacamentos policiales, y aún, de edificios para las comisarías. Esta práctica fue más habitual de lo que podría suponerse, por cuanto, por lo menos hasta finales de la década del treinta, en el Chaco no se asignaron partidas suficientes para la construcción de sedes policiales, debiendo albergarse tanto al personal como a los detenidos, en casas alquiladas.

Y éste es precisamente uno de estos espectáculos que describe un autor chaqueño testigo de la época. Refiriéndose a las características de un *baile popular* organizado a beneficio de la construcción de la comisaría, en este caso de Sáenz Peña, José Pavlotzky nos dice:

²⁰ Suáiter Martínez, 1943, p. 119

²¹ Pavlotzky, 1947, p. 31

*...hombres, mujeres y niños del pueblo se agrupan junto a un alambrado y desde allí contemplan el espectáculo que se desarrolla del otro lado, donde en un palco levantado en el centro, una orquesta del lugar inicia los acordes de un tango. Salen las parejas y se ve que hay **dos pistas** de baile separadas por un alambrado. En una, de piso de mosaico, hay mesitas y sillas ubicadas en la periferia del cuadrado, donde gente bien vestida bebe, conversa, ríe y salen a bailar al son de la orquesta...*

La otra pista, de tierra regada, está recuadrada por largos tablones que descansan sobre cajones y sirven de asiento a las parejas sencillas. Los hombres visten bombachas y blusas; otros pantalón y camisa; y las mujeres, vestidos simples de percal de fuertes colores...

Es el baile que organiza la Comisión Popular Pro-Edificio Policial, todas las noches, para recaudar fondos. La comisaría de esta ciudad se halla en un ruinoso edificio alquilado, sin calabozos y con escasas oficinas, y los presos se escapan vuelta a vuelta por el baldío que la circunda. El comisario tiene que recurrir a todo su ingenio para mantenerlos a disposición de la justicia, y para ello no ha tenido más remedio que volver a ciertas prácticas ya olvidadas, como la de los “grillos”. El espectáculo de los presos engrillados por los pies a la vista del público (el patio de la comisaría tiene sólo un alambrado), es deprimente, y hace recordar épocas ya superadas en nuestro país. Por ello el vecindario colabora para construir la comisaría, ya que el gobierno no se preocupa por éste, ni muchos otros problemas...

En una y otra pista, dos buffetes improvisados en casillas de madera expenden las bebidas que sirven los mozos trajeados con blancas blusas. Cada pista tiene su entrada por separado, en las que miembros de la Comisión venden los boletos y controlan el ingreso del público. En la pista “popular” llama la atención la presencia de agentes de policía uniformados y de guardia, como si se tratara de presos entre los que hay que guardar el orden. En la otra pista, en cambio, no hay tal vigilancia...

*La ciudad en formación está estructurando sus clases sociales que marcan, por ahora, esta división de pistas para bailar. De un lado está la pequeña burguesía (todavía no hay gran burguesía) comerciantes, industriales, funcionarios, y algún que otro chacarero ya enriquecido. Del otro, el proletariado: el peón, el obrero de la fábrica, el cosechero, el hachero. Todos vienen a divertirse, a distraerse. Distintas vidas, distintos problemas, pero los mismos deseos de olvidarlos. Y mientras la “popular” se llena de parejas bailando **tangos** y **polkas paraguayas**, en la otra tiene más éxito el **fox**; diferencia de clases, diferencia de gustos... (22)*

Una descripción similar respecto a esta relativa diferenciación de clases basada en la categoría de los oficios, está referida a la localidad de “Las Palmas”, situada en el Este del Chaco. Los datos son aportados por un testigo privilegiado de la época, que a la sazón, fue uno de los administradores más duraderos del ingenio azucarero homónimo y emblemático de la zona.

Dice don Ángel Pascual en sus “memorias”, en referencia a las actividades de esparcimiento de la población dependiente de este gran complejo industrial:

...A medida que la población de Las Palmas se tornó más compacta, fueron conformándose dos grupos: Uno socialmente “selecto” (Sic), formado por empleados y personal jerárquico de la empresa; y el otro, “popular”, de obreros. Estos últimos constituyeron sus lugares de recreación en las casas de familia, en donde se hacían reuniones bailables amenizadas por conjuntos de aficionados locales como por ejemplo “Goyito”, “Ramoncito”, “Los Comandos”, etc., con un repertorio de tangos y polkas paraguayas, agregando también compases de vals, pasodobles, etc., y que se desarrollaban en una pista para 100/150 personas, que por lo general era el patio de la casa, en tierra apisonada que se formaba con el continuo pisoteo. Se efectuaban todos los sábados, sin más difusión que la vía verbal, aunque mucha juventud “jerárquica” también tomaba parte...bien, o intencionadamente... Lo cierto es que ello servía para el esparcimiento de todos... (23)

Pero donde sí se ponía en práctica una selección más rigurosa, era para ingresar a asociaciones estabilizadas y reglamentadas, como lo era por ejemplo el “Club Social de Las Palmas”. Comenta el mismo referente que la admisión a este “círculo” era bastante restringida, y sólo se aceptaba como socios a los empleados de cierto rango, que eran (ahora sí) claramente diferenciados de los “obreros” o “artesanos”.

²² Pavlotzky, 1947, p. 38-41

²³ Pascual, 2009, 189-190

...El aspirante era presentado por dos miembros activos, y luego la comisión directiva analizaba su aceptación o rechazo mediante el depósito de bolillas blancas o negras en una urna. Bastaba con que hubiera una sola bolilla negra para rechazar el pedido de ingreso...⁽²⁴⁾

Y en cuanto a las actividades recreativas de esta asociación, se procuraba ensayar también algunas diferenciaciones, pero mediante un tácito acuerdo de “turnos”.

...Por la tarde, a la salida del trabajo, los empleados se reunían para beber algunas cervezas, mientras se jugaban un “truquito”. Ya en horario nocturno, acudían autoridades de la empresa y funcionarios locales, quienes, soslayando las prohibiciones estatutarias, hacían cambiar de bolsillo algún dinerillo en desveladas horas...⁽²⁵⁾

Respecto a los bailes propios del Club, Pascual comenta:

...Los bailes eran siempre amenizados por conjuntos musicales de vocación que se esmeraban por reproducir piezas bailables de todo tipo... Eran también famosos los valeses del ingeniero checoslovaco Posolda, quien junto a su compañera realizaba una acompasada sucesión de vueltas con notable ritmo... Otros elegían el tango, menos gimnástico, pero apropiado para susurrar palabras galantes en la ocasión...⁽²⁶⁾

Éstas son sólo algunas postales de las formas de convivencia en una sociedad en vertiginoso proceso de formación, como fue la del Chaco durante los años veinte al cuarenta. Una sociedad cosmopolita en donde sus integrantes buscaron, en primera instancia, garantizarse el inmediato progreso que prometía la jurisdicción económicamente más próspera del país en aquella época, pero que a su vez, presentaba las carencias y deficiencias propias de los espacios abruptamente ocupados mediante procesos de colonización intensivos.

Transitada esta primera etapa, estos cuerpos sociales buscaron formas de sociabilidad y esparcimiento que los llevaron a mezclarse sin mayores prejuicios, iniciando de este modo un vínculo interétnico muy palpable hasta nuestros días. Similares itinerarios recorrieron las pautas de interrelación en los ámbitos estrictamente rurales, con peculiaridades tal vez más interesantes aún, pero que por restricciones de espacio no son posibles de analizar en esta oportunidad.

A modo de síntesis

El componente multiétnico que caracterizó el poblamiento del interior del Chaco durante la segunda etapa colonizadora, y sus modos de convivencia y adaptación a un entorno geográfico y social novedoso, constituyen una línea de investigación que amerita permanentes incursiones en virtud de las múltiples dimensiones de análisis que posibilita.

El estudio de las formas y condiciones de vida de los diversos grupos que integraron a esta heterogénea sociedad permite, entre otras cosas, reconstruir los pasos que se dieron durante las primeras etapas de conformación de lo que actualmente es el “cuerpo social” del Chaco, y consecuentemente, apreciar los orígenes del complejo proceso de construcción de una identidad local.

Entendemos que la descripción de los hábitos de sociabilidad y esparcimiento brinda elementos muy útiles para comprender el comportamiento de conjuntos de pioneros que buscaron arraigar en un nuevo espacio, sin sentirse obligados a renunciar a sus tradiciones y costumbres traídas desde de sus lugares de origen.

²⁴ Pascual, 2009, p.191

²⁵ Pascual, 2009, p.192

²⁶ Pascual, 2009, p. 193

Creemos que de lo expuesto surgen algunas imágenes que permiten recrear con bastante nitidez una época en la que es posible observar, en determinados ámbitos del interior del Chaco, la suave transición entre dos etapas en la evolución social de estos conjuntos.

Particularmente a mediados de los años veinte se ve el pasaje desde un período en el que había prevalecido el esfuerzo sostenido de los pioneros por asegurarse una posición económica, hacia otro en el que ya se permiten otorgarse tiempos y espacios para canalizar un necesario esparcimiento, y ejercitar a la vez, nuevas formas de vinculación social.

Esta transición se da precisamente en el momento en que el proceso algodonero asoma a su esplendor, y en el que aparecen también nuevas modalidades de sociabilidad y entretenimiento.

Lo interesante de este momento, es que estos parroquianos encontraron la manera de combinar la natural necesidad de recrearse y socializar, con la auto-asignada obligación de cumplir con las responsabilidades que creían tener por su condición de pioneros. Por ello es que la mayor parte de las celebraciones y eventos festivos tuvieron casi siempre una finalidad recaudatoria, para destinar el producto a obras de bien público. Esta fue una excelente fórmula para dedicar -sin culpas-, tiempo al ocio y al entretenimiento.

Precisamente en éste contexto se enmarcan los casi ausentes, o muy relativos intentos por imponer diferenciaciones sociales en los ámbitos públicos de esparcimiento. La idea era cooperar, antes que distinguir o discriminar.

Al mismo tiempo, hemos observado también una relajada predisposición a tolerar o asimilar costumbres regionales, sobre todo por parte de los inmigrantes europeos, lo cual demuestra un valorable espíritu de adaptación, pero también la fuerza de las influencias culturales propias de la región, que se ponían de manifiesto en la adopción de juegos, entretenimientos, danzas, o comidas típicamente nativas.

De allí que ésta sea hasta hoy, la característica más visible del Chaco en lo que respecta a su fisonomía social: la diversidad; el pluralismo cultural. En pocas palabras; la posibilidad de hallar en espacios comunes, a grupos y/o “tipos sociales” que por apariencia; modos de hablar, de vestir, o de moverse, denotan orígenes, tradiciones y costumbres que no han podido desdibujarse pese al transcurso del tiempo, formando todos ellos, parte indisociable del paisaje humano del Chaco, donde aún está en curso el proceso de definición identitaria.

Bibliografía:

. Borrini, Héctor. *La colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco (1930-1953)*. Cuadernos de Geohistoria Regional No. 19. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1987.

. Bruniard, Enrique. *El gran Chaco argentino (Ensayo de interpretación geográfica)*. “Geográfica” N°4. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, 1978.

. Iñigo Carrera, Nicolás. *Fracciones y capas en el proletariado chaqueño 1910-50. Los obreros de las desmotadoras de algodón*. Documento de trabajo N° 8. Programa de Investigación sobre el movimiento de la sociedad argentina PIMSA, Buenos Aires, 1997.

. Lestani, Juan Ramón. *El territorio nacional del Chaco. Geográfico, económico, social. (Oro y Miseria)*. Resistencia, S/Ed, 1935.

. Mari, Oscar Ernesto. *El territorio nacional del Chaco durante la etapa conservadora 1930-1943*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 37, Resistencia, IIGHI-CONICET, 1999.

. Mari, Oscar Ernesto. *La transición entre dos ciclos y sus efectos sociales en un territorio argentino. Conflictos de convivencia en Chaco ante una nueva etapa*

colonizadora (1920-1940), En: Revista de Geografía Norte Grande N° 42, Universidad Católica de Chile, 2009, p.21-40.

. Miranda, Guido. *Tres ciclos chaqueños*. Crónica Histórica Regional, Resistencia-Chaco, Edit. Norte Argentino, 1955.

. Pavlotzky, José. *Esta tierra es mía*. Buenos Aires, El Ateneo, 1947.

. Schaller, Enrique. *La Colonización en el territorio nacional del Chaco en el período 1869-1921* En: Cuadernos de Geohistoria regional N°12, Corrientes, IIGHI-CONICET, 1986.

. Suáiter Martínez, Francisco. *Los territorios*. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, 1943.

. Visconti Vallejos, Ricardo. *"Historia del folklore correntino"*. T.III. Buenos Aires, Ediciones del Litoral, 1997.

Publicaciones oficiales

. República Argentina. Ministerio del Interior. Asesoría Letrada de Territorios Nacionales. *Censo general de los territorios nacionales*, 1920. Tomo 1. Bs. As., Establec. Gráf. A de Martino, 1923.

. *Código Rural para los territorios nacionales*; Recopilación realizada por Máximo Reyna, 1902-1910. Ministerio del Interior, Bs.As., 1910.

. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (En adelante A.H.P.CH.). Gobernación del Chaco. *Memoria presentada al superior gobierno de la nación por el gobernador José Castells, correspondiente al año 1934*. Resistencia, 1935

A.H.P.CH. Gobernación del Territorio del Chaco. *Memoria presentada al ministerio del interior por el gobernador del territorio nacional del Chaco, José Castells, correspondiente al año 1935*. Resistencia, Ed. de la Gobernación del Chaco, 1936.

A.H.P.CH. Gobernación del Chaco. *Memoria presentada al superior gobierno de la nación por el gobernador José Castells, correspondiente al año 1936*. Resistencia, Imp. Juan Moro, 1937.

A.H.P.CH. República Argentina. *Informe del inspector del departamento del trabajo, José Elías Niklison*. En: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 32, 1915. 4-147.

A.H.P.CH. República Argentina. Ministerio del Interior. *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república por el dr. Juan Bialet Massé*. Buenos Aires, Imprenta de Adolfo Grau, 1904, T.I, Cap.II. 29-96.

Publicaciones periódicas

Revista *Estampa Chaqueña*, de Resistencia. 1930-1939.

Periódico *El Imparcial*, de P.R. Sáenz Peña 1925-26